

*DECRETO 2108/1965, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don Francisco Greño Pozurama.*

En atención a las circunstancias que concurren en don Francisco Greño Pozurama,  
Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

*DECRETO 2109/1965, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil al Señor Benigno Toda Toledo*

Queriendo dar una prueba de Mi aprecio al Señor Benigno Toda Toledo,  
Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

*DECRETO 2110/1965, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don José Antonio Balenchana y Paternain.*

En atención a las circunstancias que concurren en don José Antonio Balenchana y Paternain,  
Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

*DECRETO 2111/1965, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don Juan Manuel Castro-Rial y Canosa.*

En atención a las circunstancias que concurren en don Juan Manuel Castro-Rial y Canosa,  
Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

*DECRETO 2112/1965, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don Joaquín Gutiérrez Cano.*

En atención a las circunstancias que concurren en don Joaquín Gutiérrez Cano,  
Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

*DECRETO 2113/1965, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don Huberto Villar Sarraillet.*

En atención a las circunstancias que concurren en don Huberto Villar Sarraillet,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

*DECRETO 2114/1965, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don Rafael Leoz de la Fuente.*

En atención a las circunstancias que concurren en don Rafael Leoz de la Fuente,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

*DECRETO 2115/1965, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don Pascual Pery Junquera.*

En atención a las circunstancias que concurren en don Pascual Pery Junquera,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

*DECRETO 2116/1965, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don Angel Rodríguez Mata.*

En atención a las circunstancias que concurren en don Angel Rodríguez Mata,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

*DECRETO 2117/1965, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don Eduardo Junco y Martínez de Azcoitia.*

En atención a las circunstancias que concurren en don Eduardo Junco y Martínez de Azcoitia,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

*DECRETO 2118/1965, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don Enrique Fontana Codina.*

En atención a las circunstancias que concurren en don Enrique Fontana Codina,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ